

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Administrador: Sra. Miriam López H.

Apartado Postal N° 86 — Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

AÑO LXXX	Managua, D. N., Miércoles 4 de Agosto de 1976	N° 175
----------	---	--------

SUMARIO		Pág.
<b>PODER LEGISLATIVO</b>		
<b>CONGRESO NACIONAL</b>		
Pensiones Mensuales Vitalicias a Sr. Guillermo Rocha N. y Sras. Perfecta Ch. de Nieto y Alicia Hidalgo . . . . .	2329	
<b>ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE</b>		
Septuagésimo-Séptima Sesión de la Asamblea Nacional Constituyente . . . . .	2331	
<b>PODER EJECUTIVO</b>		
<b>MINISTERIO DE LA GOBERNACION</b>		
Lista de Jurados para Diriamba Durante el Periodo 1976-1977 . . . . .	2335	
Lista de Jurados para Ocotal Durante el Periodo 1976-1977 . . . . .	2336	
Lista de Jurados para Jinotepe Durante el Periodo 1976-1977 . . . . .	2337	
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>		
Nómbrese Funcionaria Administrativa de Embajada de Nicaragua en España . . . . .	2338	
Representante de Nicaragua en Comité Consultivo Internacional del Algodón en Washington, D. C. . . . .	2338	
Delegado de Nicaragua a VI Conferencia Regional de Comisiones Nacionales de América Latina y el Caribe . . . . .	2338	
Delegación de Nicaragua a III Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Derecho del Mar en Nueva York, E. U. A. . . . .	2338	
<b>MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA</b>		
Reconócese Válido e Incorpórase Título de Ingeniero Electrónico Obtenido por Sr. Fco. José Ulloa R. . . . .	2339	
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>		
Nómbrese Administrador en Aeropuerto "Las Mercedes" . . . . .	2339	
<b>BANCO CENTRAL DE NICARAGUA</b>		
Balance General al 31 de Mayo de 1976 . . . . .	2340	
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO</b>		
<b>Sección de Patentes de Nicaragua</b>		
Marcas de Fábrica . . . . .	2341	
Nombre Comercial . . . . .	2342	
Patentes de Invención . . . . .	2344	
Reposición de Patente . . . . .	2344	
<b>SECCION JUDICIAL</b>		
Remates . . . . .	2344	
Títulos Supletorios . . . . .	2344	
Arriendo de Terreno Ejidal . . . . .	2344	
Sentencias de Divorcio . . . . .	2344	
Índice de "La Gaceta" (continúa) . . . . .	2344	
Indicador de "La Gaceta" . . . . .	2344	

**PODER LEGISLATIVO**

**Congreso Nacional**

**Pensiones Mensuales Vitalicias a Sr. Guillermo Rocha N. y Sras. Perfecta Ch. de Nieto y Alicia de Hidalgo**

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, a sus habitantes,**

S a b e d :

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente:

Decreto N° 487

La Cámara de Diputados y la Cámara del

Senado de la República de Nicaragua,

Decretan :

Arto. 1°—Conceder Pensión Mensual Vitalicia de Un Mil Quinientos Córdobas. . . a favor del señor GUILLERMO ROCHA NAVARRO, de la ciudad de Managua, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria.

Arto. 2°—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ramo del Ministerio de la Gobernación, y surtirá sus efectos a partir del

1º de Julio de 1976, debiendo publicarse el presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. — Managua, D. N., diez de Diciembre de mil novecientos setenta y cinco. — Cornelio H. Hüeck, Presidente. — Ulises Fonseca T., Secretario. — Fernando Zelaya R., Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, D. N., veintinueve de Junio de mil novecientos setenta y seis. — Pablo Rener, Presidente. — Constantino Mendieta R., Secretario. — Miguel Gómez Argüello, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., veintiséis de Julio de mil novecientos setenta y seis. — J. ANTONIO MORA R., Ministro de la Gobernación, Encargado de la Función Administrativa de la Presidencia de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
a sus habitantes,

S a b e d :

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente: •

Decreto N° 490

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

D e c r e t a n :

Arto. 1º—Conceder Pensión Mensual Vitalicia de Quinientos Córdobas (C\$ 500.00), a favor de la señora PERFECTA CHAVARRIA VDA. DE NIETO, de San Ramón, Departamento de Matagalpa, en reconocimiento a los importantes servicios prestados a la Patria, por su difunto hijo el Teniente Ing. G. N., Luis Alberto Reyes Chavarría.

Arto. 2º—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ramo del Ministerio de la Gobernación, y surtirá sus efectos a partir del 1º de Julio de 1976, debiendo publicarse el presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. — Managua, D. N., ocho de Octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Cornelio H. Hüeck, Presidente. — Ulises Fonseca Talavera, Secretario. — Fernando Zelaya Rojas, Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, D. N., veintinueve de Julio de mil novecientos setenta y seis. — Pablo Rener, Presidente. — Constantino Mendieta R., Secretario. — Miguel Gómez Argüello, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., veintiséis de Julio de mil novecientos setenta y seis. — J. ANTONIO MORA R., Ministro de la Gobernación, Encargado de la Función Administrativa de la Presidencia de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
a sus habitantes,

S a b e d :

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente:

Decreto N° 517

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

D e c r e t a n :

Arto. 1º—Conceder Pensión Mensual Vitalicia de Un Mil Córdobas (C\$1.000.00), a favor de la señora ALICIA HIDALGO, de la ciudad de Managua, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria.

Arto. 2º—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ramo del Ministerio de la Gobernación, y surtirá sus efectos a partir del 1º de Julio de 1976, debiendo publicarse el presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. — Managua, D. N., treinta de Junio de mil novecientos setenta y seis. — Cornelio H. Hüeck, Presidente. — Antonio Coronado Torres, Secretario. — Fernando Zelaya Rojas, Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, D. N., 7 de Julio de 1976. — Pablo Rener, Presidente. — Constantino Mendieta R., Secretario. — Alfredo Mendieta G., Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., veintiséis de Julio de mil novecientos setenta y seis. — J. ANTONIO MORA R., Ministro de la Gobernación, Encargado de la Función Administrativa de la Presidencia de la República.

## Asamblea Nacional Constituyente

SEPTUAGESIMO—SEPTIMA SESIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, celebrada en la ciudad de Managua, Distrito Nacional, a las doce y cuarenta minutos de la tarde del día Jueves, diecisiete de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

Presidió el honorable Diputado doctor Cornelio H. Hüeck, asistido en la Primera y Segunda Secretaría, por los honorables Diputados doctor Ramiro Padilla y don José Joaquín Cuadra Cardenal, respectivamente.

Concurrieron, además, los honorables Diputados: Doña Rosario Guillén de Acosta, don Adolfo Altamirano D., don Gustavo Altamirano Lanuza, don Roberto Arana Báez, Srita. Miriam Argüello Morales, doctor Julio César Avilés Aburto, don Alejandro César Blandón Cantarero, doña Carmen Lara de Borgen, don Alfredo Brantome Artola, don Salvador Caldera Escobar, Prof. Mary Cocó Maltez de Callejas, Prof. Standford M. Cash Dash, doctor Salvador Castillo Selva, doctor Carlos Castrillo Noriega, doctor Humberto Castrillo Morales, doctor Julio Centeno Gómez, don Mariano Correa Lacayo, don Arturo Cruz Porras, Gral. Gustavo F. Chávez, don Bemildo Díaz Pérez, Lic. Marta Elisa G. de Espinoza, don Orlando Flores Casanova, doctor Ulises Fonseca Talavera, don Rigoberto García Reyes, doctor Adolfo García Rosales, doctor Adolfo González Baltodano, Srita. Irma Guerrero Chavarría, Arq. Lorenzo Guerrero Mora, don Armando Guido Gutiérrez, doctora Ninfa Godoy Villalta, doctor Uriel Herdocia Argüello, don Luis Felipe Hidalgo García, doctor Francisco Machado Sacasa, don Héctor Mairena Miranda, doctor Francisco Marengo Noguera, doctor Constantino Mendieta Rodríguez, don René Molina Valenzuela, don Silvio Morales Etienne, Gral. Julio C. Morales Marengo, doctor Orlando Morales Ocón, doctor José Ortega Chamorro, doctor Edgard Paguaga Midence, Ing. Luis Pallais Debayle, doctor Guillermo Pasos Montiel, don José Antonio Pastora Molina, doña Rosa Quiñónez Zavala, don Gustavo Raskosky, don Pablo Rener Valle, Gral. J. Rigoberto Reyes Arauz, doña Manuela Rivas Mora, don Arnulfo Rivas Solórzano, don José Indalecio Rodríguez Lanuza, don Francisco Salinas Guzmán, doctor René Sandino Argüello, doctor Manuel Sandino Ramírez, doctor Adán Solórzano Cardoza, don Cornelio Sotelo Duarte, doctor Alceo Tablada Solís, don Alfonso Talavera Ocón, Prof. Víctor Manuel Talavera Tercero, don Napoleón Tapia Pérez, doctor Francisco Urbina Romero, doctor Francisco Urcuyo Maliaño, Lic. Roberto Vélez Bárcenas, don Luis Felipe Venerio Plazaola, doctor Amílcar Ybarra Rojas, doctor Julio Ycaza Tigerino, doctor J. David Zamora h., don Juan Francisco Zamora y don José María Zavala Abaunza.

1º—Después de haber constatado el quó-

rum, el honorable Señor Presidente declaró abierta la sesión.

2º—No se leyó el acta de la sesión anterior, por haberle sido dispensado ese trámite.

3º—Dando cumplimiento a los puntos consignados en la Agenda, se leyó, tomó en consideración y se pasó al estudio de la Comisión de la Gobernación, el proyecto de ley presentado por la honorable Diputada doña Carmen Lara de Borgen, tendiente a otorgar Personalidad Jurídica a la entidad de nominada "Club Social de Nagarote", de duración indefinida, apolítica, no religiosa, sin fines de lucro y del domicilio de Nagarote, Departamento de León.

4º—Fue leído, tomado en consideración y pasado al estudio de la misma Comisión de la Gobernación, el proyecto de ley presentado por los honorables Diputados doctor Orlando Morales Ocón, don Adolfo Altamirano, don Salvador Caldera y General Julio C. Morales, por el cual se regula la colocación de rótulos y anuncios en las carreteras y vías públicas.

Rogó el honorable Señor Presidente a los miembros de la Comisión de la Gobernación emitir un pronto dictamen sobre el anterior proyecto pasado a su estudio, dada su importancia.

5º—Seguidamente, fueron leídos, tomados en consideración y pasados al estudio de la Comisión de Gracia, los siguientes proyectos de ley:

- a) Proyecto de ley que se contrae a conceder Pensión Mensual Vitalicia de Un Mil Doscientos Córdoba..... (₡1,200.00), a favor de la señora **Norberta Meza Dávila**, de la ciudad de Estelí, en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
- b) Proyecto de ley por el cual se concede Pensión Mensual Vitalicia de Dos Mil Córdoba (₡2,000.00), a favor de la señora **Sara del Carmen vda. de Acevedo Quiroz**, de Jinotepe, en reconocimiento a los valiosos e importantes servicios prestados a la Patria por su difunto esposo don César Acevedo Q.;
- c) Proyecto de ley por el cual se concede Pensión Mensual Vitalicia de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), a favor del señor **Manuel Bernabé Avilés**, de la ciudad de Bluefields, Departamento de Zelaya, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- d) Proyecto de ley tendiente a conceder Pensión Mensual Vitalicia de Un Mil Quinientos Córdoba (₡1,500.00), a favor de la señora **Erlinda Luna vda. de Paniagua**, de la ciudad de Ma-

- saya, en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria por su difunto esposo, el Capitán Orlando Paniagua;
- e) Proyecto de ley que se contrae a conceder Pensión Mensual Vitalicia de Un Mil Quinientos Córdoba..... (₡1,500.00), a favor de la señora **Josefa Ramírez Guadamuz**, de esta ciudad, en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria.
- f) Proyecto de ley tendiente a conceder aumento de Un Mil Córdoba..... (₡1,000.00) más, a la Pensión de Gracia de ₡500.00 de que goza el señor **Emiliano Flores Rayo**, de esta ciudad, en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
- g) Proyecto de ley que se contrae a conceder Pensión Mensual Vitalicia de Dos Mil Córdoba (₡2,000.00), a favor de la señora **Josefina Borge v. de Castillo**, de esta ciudad, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- h) Proyecto de ley tendiente a conceder Pensión Mensual Vitalicia de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), a favor de la señora **Jacinta de la Asunción Villagra de Sándigo**, de esta ciudad, en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
- i) Proyecto de ley que se contrae a conceder Pensión Mensual Vitalicia de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), a favor de la señora **Amelia Borge de Sotomayor**, de esta ciudad, en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria por su difunto esposo el doctor Arturo Sotomayor;
- j) Proyecto de ley que se contrae a conceder Pensión Mensual Vitalicia de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), a favor del señor **Joaquín Paiz Gómez**, de la ciudad de Waspam, Departamento de Zelaya, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- k) Proyecto de ley tendiente a conceder Pensión Mensual Vitalicia de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), a favor de la señora **Fidelina v. de Centeno**, de esta ciudad, en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
- l) Proyecto de ley por el cual se concede Pensión Mensual Vitalicia de Un Mil Quinientos Córdoba..... (₡1,500.00), a favor de la señora **Estebana Betancourt v. de Castrillo**, de Waspam, Río Coco, en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
- m) Proyecto de ley que se contrae a con-

ceder Pensión Mensual Vitalicia de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), a favor de la señora **Mercedes Chávez Herrera**, de esta ciudad, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;

6º—Manifestó el honorable Señor Presidente, que con el ánimo de que no quedarán proyectos de pensiones pendientes de aprobar por parte de esta Asamblea, la Mesa Directiva sometía a su consideración la conveniencia de dar aprobación a todas las que habían sido pasadas a Comisión antes, y a las actuales; y, prevaleciendo criterio general afirmativo, a continuación fueron leídos, discutidos y aprobados por el sistema de balotas, los dictámenes de la Comisión de Gracia sobre los proyectos que a continuación se detallan, los que también se aprobaron por balotas, en primer debate, con dispensa del segundo y demás trámites reglamentarios, así:

- 1) Al señor **Pío Argüello Cerda**, de esta ciudad, Pensión de Seiscientos Córdoba (₡600.00), en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
- 2) A la señorita **Josefina Ernesto Avilés**, de la ciudad de Matagalpa, Pensión de Doscientos Córdoba (₡200.00), en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
- 3) A la señora **Celia Bendaña v. de Arana**, de la ciudad de Granada, aumento de Cien Córdoba (₡100.00) más, a la Pensión de ₡150.00 de que goza, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria, y por tratarse de una persona de edad avanzada y sumamente pobre;
- 4) A la señora **Mélida Cortés v. de Alemán**, de la ciudad de León, Pensión de Ochocientos Córdoba (₡800.00), en reconocimiento a los dilatados e importantes servicios prestados a la Patria por su difunto esposo, don Pedro Alemán Maning;
- 5) A la señora **Mercedes Bravo**, de la ciudad de Matagalpa, Pensión de Trescientos Córdoba (₡300.00), en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
- 6) A la señora **Celina Bermúdez Lacayo**, de la ciudad d Granada, Pensión de Seiscientos Córdoba (₡600.00), en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
- 7) A los hermanos **José Bárcenas Morales** y **Carlos Bárcenas Morales**, de la ciudad de Granada, Pensión de Trescientos Córdoba (₡300.00), a favor de cada uno de los hijos del Dr. José Bárcenas Meneses, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;

- 8) Al señor **Agustín Bolaños Osorno**, de esta ciudad de Managua, Pensión de Seiscientos Córdoba (₡600.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 9) Al señor **Francisco Bonilla**, de la ciudad de Granada, Pensión de Trescientos Córdoba (₡300.00), en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
- 10) Al señor **Juan Francisco Cedeño García**, de Carazo, Pensión de Seiscientos Córdoba (₡600.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 11) Al señor **Roy William Cremford**, del Departamento de Zelaya, Pensión de Trescientos Córdoba (₡300.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 12) A la señora **Angela González v. de Castellón**, de esta ciudad de Managua, aumento de Cien Córdoba (₡100.00) más, a la Pensión de ₡100.00 de que goza, en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria y por encontrarse en precaria situación económica;
- 13) A la señora **Lila Caldera v. de Castillo**, de la ciudad de Masaya, Pensión de Un Mil Quinientos Córdoba (₡1,500.00), en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria por su difunto esposo el señor José Antonio Castillo Rodríguez;
- 14) Al doctor **Germán Castillo Ramírez**, de esta ciudad, Pensión de Tres Mil Córdoba (₡3,000.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 15) Al señor **Pedro Pablo Chavarría Alvarez**, de esta ciudad, Pensión de Quinientos Córdoba (₡500.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 16) A la señora **Ramora Chávez Rivera**, de esta ciudad, Pensión de Un Mil Quinientos Córdoba (₡1,500.00), en reconocimiento a los importantes servicios prestados a la Patria por su difunto padre Coronel Justiniano Chávez;
- 17) Al señor **Alejandro Downing Pasos**, de la ciudad de Granada, Pensión de Quinientos Córdoba (₡500.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 18) Al señor **Virgilio Díaz Galeano**, de esta ciudad, Pensión de Quinientos Córdoba (₡500.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 19) A la señora **Candelaria Rodríguez de Gutiérrez**, de la ciudad de Chichigalpa, Pensión de Trescientos Córdoba (₡300.00), en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria.
- 20) Al doctor **Gerardo Gutiérrez**, de la ciudad de Granada, Pensión de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 21) Al señor **Reynaldo Guido Fontes**, de esta ciudad, aumento de Quinientos Córdoba (₡500.00) más, a la Pensión de ₡500.00 de que goza, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 22) A la señora **Juanita Pérez v. de Hernández Pavón**, de la ciudad de León, Pensión de Seiscientos Córdoba (₡600.00), en reconocimiento a los importantes servicios prestados a la Patria por su difunto esposo el Coronel José Hernández Pavón;
- 23) Al señor **Salomón Ibarra Mayorga**, de esta ciudad, Pensión de Tres Mil Córdoba (₡3,000.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 24) A la señora **Aurora v. de Mantilla**, de la ciudad de Ocotal, Pensión de Quinientos Córdoba (₡500.00), en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria por su difunto esposo el señor Rafael Mantilla Irías;
- 25) A la señora **Irene Medrano Cuadra**, de la ciudad de Jinotepe, Pensión de Trescientos Córdoba (₡300.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 26) A la señorita **Celia Marengo Arana**, de la ciudad de San Carlos, Pensión de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 27) Al señor **Luis Muñoz Sánchez**, de San Rafael del Sur, Pensión de Trescientos Córdoba (₡300.00), en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
- 28) Al señor **Pedro Joaquín Meza Laguna**, de esta ciudad, Pensión de Quinientos Córdoba (₡500.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 29) A la señora **Eva Caldera v. de Monterrey**, de la ciudad de Granada, aumento de Cien Córdoba (₡100.00) más; a la Pensión de ₡100.00 de que goza, en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria por su difunto esposo don Manuel Modesto Monterrey;
- 30) Al señor **Justiniano Ocón Osorno**, de la ciudad de Granada, Pensión de Un

- Mil Córdoba (₡1,000.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
- 31) Al señor **Ignacio Pérez Madrigal**, de esta ciudad, Pensión de Quinientos Córdoba (₡500.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
  - 32) Al señor **Juan Roa Madriz**, de la ciudad de Managua, Pensión de Quinientos Córdoba (₡500.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
  - 33) Al señor **Luciano Rodríguez H.**, de Somoto, Pensión de Trescientos Córdoba (₡300.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
  - 34) A la señora **Herlinda Godoy de Rodríguez**, aumento de Trescientos Córdoba (₡300.00) más, a la Pensión de ₡200.00 de que goza, en reconocimiento a los importantes servicios prestados a la Patria por su difunto padre General Paulino Godoy;
  - 35) A la señora **Nelly de Sáenz**, de la ciudad de Rivas, Pensión de Ochocientos Córdoba (₡800.00), en reconocimiento a los importantes servicios prestados a la Patria por su difunto esposo don Sinforoso Sáenz Pasos;
  - 36) A la señora **Alicia Sobalvarro Moncada**, de esta ciudad, Pensión de Un Mil Quinientos Córdoba (₡1,500.00), en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria por su difunto padre General Salvador Sobalvarro Muñoz;
  - 37) Al señor **Salomé Tijerino Maldonado**, de esta ciudad, Pensión de Quinientos Córdoba (₡500.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
  - 38) Al señor **Jorge Téller Guzmán**, de la ciudad de León, Pensión de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
  - 39) A la señora **María Elsa Cuadra v. de Uriarte**, de esta ciudad, Pensión de Ochocientos Córdoba (₡800.00), en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria por su difunto esposo el señor Rodolfo Uriarte;
  - 40) Al señor **Santos Vargas Barahona**, de la ciudad de Managua, Pensión de Cuatrocientos Córdoba (₡400.00), en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
  - 41) Al señor **Pedro J. Zepeda Salazar**, de la ciudad de San Marcos, Pensión de Quinientos Córdoba (₡500.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
  - 42) A la señora **Norberta Meza Dávila**, de la ciudad de Estelí, Pensión de Un Mil Doscientos Córdoba (₡1,200.00), en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
  - 43) A la señora **Sara del Carmen v. de Acevedo Quiroz**, de Jinotepe, Pensión de Dos Mil Córdoba (₡2,000.00), en reconocimiento a los valiosos e importantes servicios prestados a la Patria por su difunto esposo don César Acevedo Q.;
  - 44) Al señor **Manuel Bernabé Avilés**, de la ciudad de Bluefields, Departamento de Zelaya, Pensión de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
  - 45) A la señora **Erlinda Luna v. de Paniagua**, de la ciudad de Masaya, Pensión de Un Mil Quinientos Córdoba (₡1,500.00), en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria por su difunto esposo, el Capitán Orlando Paniagua;
  - 46) A la señora **Josefa Ramírez Guadamuz**, de esta ciudad, Pensión de Un Mil Quinientos Córdoba (₡1,500.00), en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
  - 47) Al señor **Emiliano Flores Rayo**, de esta ciudad, aumento de Un Mil Córdoba (₡1,000.00) más, a la Pensión de Gracia de ₡500.00 de que goza, en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
  - 48) A la señora **Josefina Borge v. de Castillo**, de esta ciudad, Pensión de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
  - 49) A la señora **Jacinta de la Asunción Villagra de Sándigo**, de esta ciudad, Pensión de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria;
  - 50) A la señora **Amelia Borge de Sotomayor**, de esta ciudad, Pensión de Un Mil Córdoba (1,000.00), en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria por su difunto esposo el doctor Arturo Sotomayor;
  - 51) Al señor **Joaquín Páiz Gómez**, de la ciudad de Waspam, Departamento de Zelaya, Pensión de Un Mil Córdoba (₡1,000.00), en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria;
  - 52) A la señora **Fidelina v. de Centeno**, de esta ciudad, Pensión de Un Mil Córdoba

(Continuará)

**PODER EJECUTIVO****Ministerio de la Gobernación****LISTA DE JURADOS PARA  
DIRIAMBÁ DURANTE EL PERIODO  
1976 — 1977**

No. 138

**SESION SOLEMNE****ELECCIÓN DE JURADOS PERIODO  
1976 A 1977**

En la Ciudad de Diriamba, a las diez de la mañana del día cuatro de Julio de mil novecientos setenta y seis. Reunidos en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, los suscritos miembros del honorable Concejo Municipal de esta ciudad, con el objeto de celebrar sesión solemne a fin de elegir a los ciudadanos que durante el período comprendido desde el día de hoy al primer Domingo del mes de Julio de mil novecientos setenta y siete, fungirán o ejercerán el cargo de jurados de esta comprensión Municipal de acuerdo con la ley y mensaje telegráfico de la excelentísima Corte Suprema de Justicia, asisten a la misma los señores Dr. Roberto Castro Silva, y el Dr. Fernando Faustino Silva, ambos delegados nombrados por el Excelentísimo Tribunal para representarla en este acto y los señores doña Yelba Castro y don Ceferino Romero Valverde, miembros del Concejo Municipal y la Dra. Maritza Rizo representante del Ministerio Público, el Dr. Oscar Urcuyo Casco, Asesor Legal de la Municipalidad y se hace constar que en esta sesión no estuvo presente el Señor Juez del Distrito Dr. Gerardo Gutiérrez Castillo por motivos de enfermedad, bajo la presidencia de la señora doña Yolanda de Serrano, Alcalde Municipal y asistida del Secretario del Concejo que autoriza; siendo esta la hora, fecha y local señalado para este acto conforme citación hecha al respecto, la sesión se desarrolló de la manera siguiente:

I.—La Señora Alcalde Municipal Doña Yolanda de Serrano declara abierta la sesión.

II.—Se procedió a insacular en la urna los nombres de ochenta (80) ciudadanos hábiles por medio de fichas numeradas del uno (1) al ochenta (80) para ser elegidos sesenta (60) como Jurados Propietarios y veinte (20) como suplentes por medio de suerte y habiéndose procedido a desinsacular las fichas numeradas cada una de las caules representa un nombre, resultaron electos por la suerte los siguientes:

**Propietarios**

- 1.—Don Octavio Argüello Vargas
- 2.—Licda. Leonor Quintanilla de Saravia
- 3.—Don Antonio Zapata Mendieta
- 4.—Prof. Dora Zeledón de González
- 5.—Don Carlos Alberto Mendoza Ortiz
- 6.—Don Juan Medina González
- 7.—Don César Antonio Sotelo y Aranda

- 8.—Don Rafael Navarro Ruiz
- 9.—Don Semiramis Parrales Echaverry
- 10.—Don Rodolfo Mendieta Gutiérrez
- 11.—don Renato Salazar Briceño
- 12.—Don Róger Antonio Barrera González
- 13.—Prof. Yolanda Rivas de Silva
- 14.—Don José Mojica Mercado
- 15.—Don Manuel A. Mongalo Mena
- 16.—Don César Rodríguez Baltodano
- 17.—Don Gonzalo Dávila González
- 18.—Dr. Francisco Bayardo Cordero Mendieta
- 19.—Dr. Leonel Tapia Valverde
- 20.—Srita. Socorro Gutiérrez Zepeda
- 21.—Sra. Norma López de Espinoza
- 22.—Don Merari Arias Portillo
- 23.—Dr. Oscar Urcuyo Casco
- 24.—Don Alfonso Gutiérrez Gago
- 25.—Don Danilo Pérez Mercado
- 26.—Dr. Luis Francisco Mojica Sánchez
- 27.—Don Paco Alemán Castro
- 28.—Don Antonio Mendieta Guerrero
- 29.—Don Miguel A. Vargas Ortiz
- 30.—Dr. Edgardo Castro Baltodano
- 31.—Doña Casta Mendoza de Robleto
- 32.—Dra. Ruth Valle Mendieta
- 33.—Dr. Róger Iván Villavicencia Tapia
- 34.—Don Humberto Martínez Carrión
- 35.—Doña Simona Mendoza de Robleto
- 36.—Don Isaías Espinosa Ibarra
- 37.—Don Manuel Cuadra González
- 38.—Don Máximo Tamariz Pérez
- 39.—Don César López Pérez
- 40.—Don Alfredo Alemán Boza
- 41.—Prof. Francisco González Romero
- 42.—Don Marcial Mejía Carrión
- 43.—Don Manuel Flores Quintero
- 44.—Ing. Juan José Quintanilla Mendieta
- 45.—Don Róger Sandoval Silva
- 46.—Don Melisandro Ramos Sandino
- 47.—Don René Pérez Navarrete
- 48.—Don Francisco Gutiérrez Ney
- 49.—Dr. César A. Romero Baltodano
- 50.—Don Róger Gutiérrez Velásquez
- 51.—Don Arcadio Flores Romero
- 52.—Don Pedro Sánchez Mendieta
- 53.—Doña Yolanda Mendieta Silva
- 54.—Don Adolfo González Romero
- 55.—Doña Rosa Parrales Echaverry
- 56.—Don Boanerges Baltodano Palacios
- 57.—Doña María Amanda González v. de Morales
- 58.—Doña Martha Briceño García
- 59.—Doña Sabá Baltodano de Arévalo
- 60.—Doña Gertrudis Barrera de Mendoza

**Suplentes**

- 1.—Don Román Baltodano Ramírez
- 2.—Don Bayardo Mendieta Silva
- 3.—Don Buenaventura Hernández Zapata
- 4.—Don Manuel Bermúdez Báez
- 5.—Don Ramón Cordero Castro
- 6.—Don Manuel Callejas Gutiérrez
- 7.—Don Carlos Pérez Gago
- 8.—Don José Dolores Pérez Parrales
- 9.—Don Julio Hernández Elvir
- 10.—Don José Antonio Flores García
- 11.—don Efraín Blanco Parrales
- 12.—Don Vidal Granja Rocha

- 13.—Don Francisco Cordero Castro
- 14.—Don Rodolfo Castro Rocha
- 15.—César López Mendieta
- 16.—Don Héctor Monje Díaz
- 17.—Dr. Orlando Salas Domínguez
- 18.—Derma González Bonilla
- 19.—Doña Carmen Baltodano Mendieta
- 20.—Don Jaime Zeledón Baltodano

III.—De conformidad con la ley desen los avisos respectivos y publíquese la anterior lista de Jurados en "La Gaceta", Diario Oficial, con lo que concluyó este acto y leído que fue la presente acta, se encuentra conforme, se aprueba, ratifica y firma. — Yolanda de Serrano. — Roberto Castro Silva. — Fernando Faustino Silva. — Yelba Castro. — Ceferino Romero Valverde. — Maritza Rizo M. — Oscar Urcuyo Casco. — Juan Carlos Muñoz P., Secretario.

Es conforme con su original. — Diriamba, 8 de Julio 1976. — Juan Carlos Muñoz P., Srio. Mpal.

**LISTA DE JURADOS PARA OCOTAL  
DURANTE EL PERIODO  
1976 — 1977**

"Acta No. 54

En la ciudad de Ocotál, a las diez de la mañana del día cuatro de Julio de mil novecientos setenta y seis. Reunidos los suscritos Miembros del Concejo Municipal en el local de la Alcaldía Municipal, en sesión extraordinaria, previa convocatoria del caso con el fin de elegir los Jurados de este Distrito Judicial que han de fungir en el corriente año, de conformidad con el Decreto No. 410, fecha 12 de Mayo de 1959, que según el Arto. 29 del Código de Instrucción Criminal. Al efecto estando presente los representantes de la Excma. Corte Suprema de Justicia, don Francisco Almendárez Lovo y don Ignacio Mantilla Muñoz, el Señor Juez de Distrito Dr. José León Mora Barberena, el Señor Síndico Municipal don Antonio Ponce Rivera, el Señor Jefe Político del Departamento don José Alfonso Peralta Gutiérrez y el Señor Representante del Ministerio Público Dr. Alvaro Montiel, se procedió de la manera siguiente; cada uno de los presentes propuso para Jurados a las personas que creyó capaces después de lo cual fueron desinsaculados las fichas que corresponden a cada uno de los Jurados, propuestos en número de ochenta, contadas minuciosamente, habiendo la suerte designado para:

**Propietarios**

- 1.—Dr. Gustavo Varela Abaunza
- 2.—Srita. Rosa Argentina Ramos López
- 3.—Doña Miriam Ponce de Peralta
- 4.—Don Uriel Gutiérrez Lovo
- 5.—Srita. Iris Salgado Lovo
- 6.—Don Edwin Paguaga Irfas
- 7.—Doña María Díaz de Cáceres
- 8.—Don Marco Antonio Paguaga Midence
- 9.—Don Salvador Duarte Paguaga
- 10.—Don Porfirio Gutiérrez Lovo

- 11.—Lic. Orlando Morales Munguía
- 12.—Don Pastor Ardón Montalván
- 13.—Don Miguel Martínez Mendoza
- 14.—Don Domingo Moncada Desayes
- 15.—Dn Roberto Rubio Agurcia
- 16.—Doña Orfilia Flores de Canales
- 17.—Doña María Eugenia Calderón de Mantilla
- 18.—Don José Ramón Gadea Mantilla
- 19.—Doña Noelia Gutiérrez de Palma
- 20.—Don Marcio Peralta Paguaga
- 21.—Dra. Olga Marina Almendárez de López
- 22.—Don Ramón Salgado Montoya
- 23.—Doña Corina Ocampo de Sandino
- 24.—Doña Amparo López de Salgado
- 25.—Srita. Ramona Medina Almendárez
- 26.—Srita. Miriam Medina
- 27.—Don Abelino Rodríguez Escorcía
- 28.—Don Emilio Gutiérrez Lovo
- 29.—Don Jorge Jiménez Vilchez
- 30.—Don Leónidas Romero Duarte
- 31.—Don Heradio Agurcia Palma
- 32.—Don Luis Arturo Ponce Sotomayor
- 33.—Don Víctor Sierra Sandoval
- 34.—Don Ramón Lovo Moncada
- 35.—Don Manuel Matute González
- 36.—Dr. Luis Malta Corea
- 37.—Don Jorge Alberto Ortiz Tercero
- 38.—Don Róger Briceño Rodríguez
- 39.—Don Bladimir Rubio Medina
- 40.—Don Róger López Midence
- 41.—Dr. Horacio Lovo Hernández
- 42.—Don Alfonso Desayes Rodríguez
- 43.—Doña Anita de García
- 44.—Srita. Concepción Sandino Ramírez
- 45.—Don Pablo Antonio Peralta Albir
- 46.—Srita. María Asunción Paguaga Montiel
- 47.—Doña Isabel Toruño de Selva
- 48.—Don Máximo Lovo Moncada
- 49.—Don Manuel Castillo Lovo
- 50.—Don Francisco Gadea Sandoval
- 51.—Doña Silvia Salgado de Duarte
- 52.—Don Evenor Rodríguez López
- 53.—Don Samuel López Llanes
- 54.—Don Carlos Ponce Lovo
- 55.—Don Edwin Maradiaga Marín
- 56.—Doña Martha Alicia Mantilla de Ponce
- 57.—Don Armando Gutiérrez Lovo
- 58.—Don Ildelfonso Agurcia Palma
- 59.—Don Róger Peralta Mantilla
- 60.—Doña Judith Castillo de Gutiérrez

**Quedan en la Urna para  
las Disposiciones Legales**

- 1.—Don Juan Bautista Gutiérrez Vallecillo
- 2.—Doña Nelly Sánchez de García
- 3.—Don Bayardo Almendárez Calderón
- 4.—Doña Leana Madrigal de Gutiérrez
- 5.—Doña Maritza Herrera de Pierrot
- 6.—Doña Melania Ponce de Agurcia
- 7.—Srita. Alejandrina Norori Salcedo
- 8.—Don Próspero Moncada Guillén
- 9.—Don Róger Mejía Guillén
- 10.—Don Luis Rubio Medina
- 11.—Don Mario Andino González
- 12.—Don José Humberto Ponce Agurcia
- 13.—Don Francisco Centeno Mercado

- 14.—Don Luis Pineda Muñoz
- 15.—Don Carlos García García
- 16.—Don Eudoro Guillén González
- 17.—Srita. Dolores Midence Vélchez
- 18.—Don Ulises Paguaga Irfás
- 19.—Srita. Yolanda Benavides Ponce
- 20.—Don Lester Ponce Silva

No habiendo más de que tratar, se levanta la sesión, con lo que se concluyó el acta y leída que fue íntegramente, la encontramos conforme y firmamos. — J. Alfonso Peralta G. — José León Mora Barberena. — Alvaro Montiel. — Ignacio Mantilla M. — Francisco Almendárez Lovo. — Antonio Ponce Rivera. — José Peralta Mantilla. — Nidia Tercero M., Sria."

Es conforme con su original. — Nidia Tercero Moncada, Secretaria Municipal.

### Lista de Jurados para Jinotepe Durante el Período 1976-1977

#### Acuerdo No. 84

En la ciudad de Jinotepe, a las ocho de la noche del día seis de Julio de mil novecientos setenta y seis. Reunido el Honorable Concejo Municipal en sesión extraordinaria para que fue convocada con la debida anticipación en asistencia del Señor Alcalde, Doctor Tomás Guevara, de Don Alberto Aburto Ruiz, Doña Dolores R. de Cruz, Señorita Gladys Vanegas Pérez, Secretaria que autoriza, con asistencia de los Señores Representantes de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia; Señor Pedro Hernández Espinoza, Don Pastor Luna Vigil, el Señor Juez del Distrito del Departamento de Carazo, Doctor Armando Picado Jarquín, del Señor Representante del Ministerio Público, Doctor Regalado Altamirano, del Señor Jefe Político, Doctor Antonio Echaverry, con el objeto de proceder a la elección de ochenta Jurados para el período de mil novecientos setenta y siete. Los que fueron insaculados en Cédula iguales en una Urna destinada al efecto, habiéndose procedido a elegir a los sesenta de los electos que actuaron como propietarios durante el período precitado saliendo nombrados las siguientes personas:

#### "DESINSACULADOS":

- 1.—Julio Gutiérrez Sánchez
- 2.—Francisco Espinoza Narváez
- 3.—Salvador Delgado Meléndez
- 4.—Diego Peña
- 5.—Denis Rueda González
- 6.—Desiderio Narváez García
- 7.—Gilberto Espinoza
- 8.—Carlos Navarro G.
- 9.—Juan Campos Cuadra
- 10.—Manuel Tapia Sánchez
- 11.—Julio Montes Sacasa

- 12.—Alfonso Moreira Landeros
- 13.—Ramiro Matus Portocarrero
- 14.—Bayardo Briceño Peralta
- 15.—Victor Manuel López
- 16.—Francisco Rodríguez Matus
- 17.—Humberto Ayerdis Zúniga
- 18.—Santos Espinoza Guevara
- 19.—Prudencio Portocarrero Salinas
- 20.—Salvador Gutiérrez Pérez
- 21.—José Esteban González
- 22.—David Sotelo Aguilar
- 23.—Julio Hernández Vega
- 24.—Duilio Ambrogui Román
- 25.—Félix Pedro Hernández Salinas
- 26.—Julio López Ramírez
- 27.—Eduardo Luna Berríos
- 28.—Mariano Hernández
- 29.—Francisco Briceño Peralta
- 30.—Antonio Sánchez Arana
- 31.—Carlos García
- 32.—Julio Traña Cáceres
- 33.—Ramón Enrique Calderón Vindel
- 34.—Juan Ramón Hernández
- 35.—Pedro Aburto Moreno
- 36.—Alonso Acevedo Rodríguez
- 37.—Tomás González Aguilar
- 38.—Mario Briceño Peralta
- 39.—Guillermo Toval Real
- 40.—Miguel Angel Carranza Campos
- 41.—Róger Morales Hernández
- 42.—Abraham Ayerdis Zúniga
- 43.—Alejandro Matus López
- 44.—Humberto López Navarro
- 45.—Julio Rayo Madrigal
- 46.—Roberto Cruz Rodríguez
- 47.—Segundo Sánchez González
- 48.—Ramón Sandino
- 49.—Francisco Gómez B. Membreño
- 50.—José María Sánchez Madrigal
- 51.—Francisco Correa Campos
- 52.—Manuel Luna Ramos
- 53.—Filemón López Rodríguez
- 54.—Rafael Fernández García
- 55.—Fernando Del Carmen Delgado
- 56.—Armando Luna Ortiz
- 57.—Pablo Emilio Aburto López
- 58.—Ernesto Zúniga
- 59.—Augusto García
- 60.—Armando Gómez Rocha

#### "Insaculados"

- 1.—Enrique Jarquín Bonilla
- 2.—Máximo Román Mendoza
- 3.—Antonio Castillo Tamariz
- 4.—Manuel Reyes Arauz
- 5.—Leonel Calderón Acuña
- 6.—René Vargas Acevedo
- 8.—Carlos Narváez
- 9.—Eduardo Avilés Acevedo
- 10.—Enrique Mayorga
- 11.—César Sánchez Narváez
- 12.—Elena de Mayorga
- 13.—Socorro Román Acevedo
- 14.—Constantino Arana Román
- 15.—Edgard Rodríguez Jacoby

- 16.—Francisco Parrales Acevedo  
 17.—Juan Estrada Guido  
 18.—Juan Ramón Rodríguez Matus  
 19.—Leandro (Avilés) Rojas Avilés  
 20.—Gustavo Zúniga Porras.

No habiendo otra cosa que tratar se levanta la sesión y leída que fue esta acta, se encuentra conforme, se aprueba, ratifica y firmamos—Secretaria que autoriza—Vale—Excelentísima—Vale. — Tomás Guevara E. — Alberto Aburto Ruiz. — Dolores R. Cruz. — Gladys Vanegas Pérez, Sria.

### Ministerio de Relaciones Exteriores

#### Nómbrese Funcionaria Administrativa de Embajada de Nicaragua en España

No. 109

El Presidente de la República,

Acuerda:

Primero: Nombrar a la Señorita Vera Barker Zamora, Funcionaria Administrativa de la Embajada de Nicaragua en España.

Segundo: El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir de la fecha en que la nombrada comience a desempeñar sus funciones.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, seis de Julio de mil novecientos setenta y seis. — A. SO-MOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Alejandro Montiel Argüello*".

#### Representante de Nicaragua en Comité Consultivo Internacional del Algodón en Washington, D. C.

"No. 110

El Presidente de la República,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor Doctor Francisco Celedón Deshon, Consejero Económico de la Embajada de Nicaragua en Washington, D. C., Estados Unidos de América, Representante de Nicaragua en el Comité Consultivo Internacional del Algodón, con sede en dicha ciudad.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá al nombrado para acreditar su representación.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, seis de Julio de mil novecientos setenta y seis. — A. SO-MOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Alejandro Montiel Argüello*".

#### Delegado de Nicaragua a VI Conferencia Regional de Comisiones Nacionales de América Latina y el Caribe

No. 111

El Presidente de la República,  
 Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor Profesor José Santos Rivera Siles, Secretario Permanente de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, Delegado de Nicaragua a la Sexta Conferencia Regional de Comisiones Nacionales de América Latina y el Caribe, que tendrá verificativo en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, del 12 al 17 de Julio de 1976.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá al nombrado para acreditar su respectiva representación.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, ocho de Julio de mil novecientos setenta y seis. — A. SO-MOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Alejandro Montiel Argüello*".

#### Delegación de Nicaragua a III Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Derecho del Mar en Nueva York, E.U.A.

"No. 116

El Presidente de la República,  
 Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación de Nicaragua a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en su Quinto Período de Sesiones, que tendrá lugar en Nueva York, Estados Unidos de América, Sede de la Organización de las Naciones Unidas del día 2 de Agosto al 16 de Septiembre de 1976, en la siguiente forma: Jefe de la Delegación: Señor Doctor Alejandro Montiel Argüello, Ministro de Relaciones Exteriores. Representantes: Señores Doctor Guillermo Sevilla, Sacasa, Embajador cerca del Gobierno de los Estados Unidos de América; Don Guillermo Lang, Embajador, Representante Permanente Adjunto en la Organización de las Naciones Unidas; Profesor José María Zelaya Ubeda, Embajador, Delegado Alterno en la Organización de las Naciones Unidas; Licenciado Enrique Paguaga Fernández, Embajador Delegado Alterno ante la Organización de las Naciones Unidas; y Doctor Agapito Fernández García, Diputado al Congreso Nacional. Suplentes: Señores Ingeniero Antonio Flores Arana, Jefe de la División de Pesca del Instituto de Fomento Nacional (INFONAC); Don José María Lugo y Señorita Gladys Smith Delgado, Consejeros de la Misión Permanen-

te ante la Organización de las Naciones Unidas.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus respectivas representaciones.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, quince de Julio de mil novecientos setenta y seis. — A. SOMOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Alejandro Montiel Argüello*".

### Nómbrese Agregado Militar de Embajada de Nicaragua en El Salvador

"No. 115

El Presidente de la República,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor Teniente Coronel G. N., Sergio Cifuentes Zamora, Agregado Militar a la Embajada de Nicaragua en El Salvador, con el sueldo mensual que a dicho cargo asigna el Presupuesto General de Gastos vigente, *CODIFICACION*: 040310013521101110380.

Segundo: El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día uno de Julio en curso.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, nueve de Julio de mil novecientos setenta y seis. — A. SOMOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Alejandro Montiel Argüello*".

### Ministerio de Educación Pública

Reconócese Válido e Incorpórase Título de Ingeniero Electrónico Obtenido por Sr. Fco. José Ulloa R.

Reg. No. 3516 — R/F 313180 — \$ 135.00  
"Resolución No. 332.

Ministerio de Educación Pública.—Managua, D. N., dieciséis de Marzo de mil novecientos setenta y seis. Las ocho de la mañana.

Vista la solicitud presentada por el señor Francisco José Ulloa Ramírez, quien pide el reconocimiento e Incorporación de su Título de INGENIERO ELECTRONICO, obtenido en el Capitol Institute of Technology, de Maryland, Estados Unidos de Norteamérica, el día 17 de Septiembre de 1974,

Considerando:

Que por ser el Capitol Institute of Technology, de Maryland, Estados Unidos de Norteamérica, reconocido de acuerdo con dictámenes anteriores de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, y de conformidad con la Ley de Incorporación de Profesionales de 20 de Enero de 1966,

y el Arte, 114 Cn., e Inc., de la mencionada Ley que dice: "Los nacionales que obtuvieren Título fuera del país, serán incorporados para ejercer su Profesión con sólo demostrar la autenticidad de los mismos y que éstos hayan sido obtenidos en Universidades reconocidas como tales en el Estado donde funcionan,

Por Tanto: Y de conformidad con el dictamen emitido;

Resuelve:

10.—Reconócese legalmente válido e Incorpórase el Título de INGENIERO ELECTRONICO, obtenido por el Señor Francisco José Ulloa Ramírez, en el Capitol Institute of Technology, de Maryland, Estados Unidos de Norteamérica, el día 17 de Septiembre de 1974.

20. La presente Resolución tendrá validez legal, hasta que sea publicada en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese. Cópiese y Archívese. Managua, D. N., 16 de Marzo de 1976. — *Leandro Marín Abaunza*, Ministro de Educación Pública. — Ante mí: *Jesús Howay Ubeda*, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública.

Se Registró al Folio No. 81, Partida No. 283, del Libro respectivo de Nivel Superior, el Título de INGENIERO ELECTRONICO, Conforme Resolución Ministerial No. 332, del día dieciséis de Marzo de mil novecientos setenta y seis, a favor de Francisco José Ulloa Ramírez.

Managua, D. N., tres de Mayo de mil novecientos setenta y seis. — *Nora Baldano Pérez*, Jefe de la Sección de Registro de Títulos.

### Ministerio de Defensa

Nómbrese Administrador en Aeropuerto Las Mercedes

No. 60-AV.

El Presidente de la República,

Acuerda:

Unico: Nombrar a partir del 1 de Julio de 1976 al Coronel G. N., Franklin A. Wheelock García, en sustitución del Coronel, G. N., Guadalupe Pineda Galo, como Administrador en el Aeropuerto Las Mercedes, con sueldo mensual de Tres Mil Ochocientos Cincuenta Córdobas Netos (\$ 3,850.00), codificación: 08-04-2-00-37-42-11-0111-0010, del Presupuesto General de Gastos vigente.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, D. N., 7 de Julio de 1976. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) *Heberto Sánchez B.*, Coronel, G. N., Ministro de Defensa.



Ministerio de Economía,  
Industria y Comercio

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. 3557 — R/F 280234 — ₡ 90.00  
Süd Chemie Ag., Alemana apoderado, Dr.  
Franklin Caldera, solicita registro marca fá-  
brica:



Clase: (1)

Presentada: Nueve Junio 1976.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15  
de Junio 1976. — Yolanda García de Montealegre,  
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. 3559 — R/F 275253 — ₡ 90.00  
"Adidas Sportschunhfabriken Adi Dassler Kg.",  
Alemana, apoderado Franklin Caldera, solicita re-  
gistro marca fábrica:

adidas

Clase: (6)

Presentada: Dieciséis Marzo 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8  
de Junio 1976. — Yolanda García de Montealegre,  
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. 3560 — R/F 260450 — ₡ 90.00  
"Iisi Products Ag.", Suiza, mediante apodera-  
do, Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca  
fábrica:



Clase: (9)

Presentada: Doce Mayo 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19  
Mayo 1976. — Yolanda García de Montealegre,  
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. 3566 — R/F 275260 — ₡ 90.00  
Associated Biscuits Limited, negociante tam-  
bién como Huntley & Palmers, como W & R. Ja-  
cob & Co. (Liverpool) y como Peek, Frean y  
Co., Inglesa, mediante apoderado, Dr. Franklin  
Caldera, solicita registro marca fábrica:

"PEEK FREANS"

Clase: (30)

Presentada: Trece Mayo 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19

Mayo 1976. — Yolanda García de Montealegre,  
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. 3561 — R/F 280233 — ₡ 90.00  
Süd Chemie Ag., Alemana, apoderado Fran-  
klin Caldera, solicita registro marca fábrica:



Clase: (1)

Presentada: Nueve Junio 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15  
Junio 1976. — Yolanda García de Montealegre,  
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. 3562 — R/F 275259 — ₡ 135.00  
Associated Biscuits Limited, negociando tam-  
bién como Huntley & Palmers, como W. & R. Ja-  
cob & Co. (Liverpool) y como Peek, Frean y Co.,  
Inglesa, mediante apoderado, Dr. Franklin Cal-  
dera, solicita registro marca fábrica:



Clase: (30).

Presentada: Terece Mayo 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19  
Mayo 1976. — Yolanda García de Montealegre,  
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. No. 3563 — R/F 275261 — Valor ₡ 90.00  
"Control Data Corporation", Estadounidense,  
mediante apoderado, Dr. Franklin Caldera, soli-  
cita registro marca fábrica:



Clase: (16)

Presentada: Veintidós Mayo 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1  
Junio 1976. — Yolanda García de Montealegre,,  
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

Reg. 3567 — R/F 288022 — ₡ 90.00  
Benvenuti, Sociedad Anónima Industrial y  
Comercial", Argentina, apoderado, Franklin Cal-  
dera, solicita registro marca:



Clase: (28)

Presentada: Once Junio 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 22 Junio 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

### Nombre Comercial

Reg. No. 2237 — R/F 228581 — Valor ₡ 135.00  
Molduras Exclusivas, S. A. (MOLDEX, S. A.)  
Nicaragüense, mediante apoderado, Ricardo Argüello Pravia, solicita registro nombre comercial:



*Para: Proteger y distinguir establecimiento dedicado producción, venta, toda clase productos madera.*

Presentada: Once Mayo 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 12 Mayo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 1

### Patentes de Invención

Reg. No. 3395 — B/U 289257 — Valor ₡ 90.00  
Farbenfabriken Bayer AG., Leverkusen, Alemania, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:  
"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE COMPOSICIONES FUNGICIDAS"

Caso Ni 2982

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 26 Febrero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3396 — B/U 289256 — Valor ₡ 90.00  
Farbenfabriken Bayer AG., Leverkusen, Alemania, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE ESTERES DE ACIDOS AMIDOTIONOFOSFORICOS Y DE COMPOSICIONES HERBICIDAS A BASE DE LOS MISMOS"

Caso Ni 2678.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 26 Febrero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3397 — B/U 289265 — Valor ₡ 90.00  
Farbenfabriken Bayer AG., Leverkusen, Alemania, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE COMPOSICIONES INSECTICIDAS Y SU APLICACION EN LA LUCHA CONTRA INSECTOS".

Caso Ni. 3412.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 26 Febrero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3398 — B/U 289264 — Valor ₡ 90.00  
Farbenfabriken Bayer AG., Leverkusen, Alemania, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE N-ARILUREAS, PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE COMPOSICIONES HERBICIDAS A BASE DE DICHAS N-ARILUREAS Y LA APLICACION DE LAS ULTIMAS PARA COMBATIR MALEZAS".

Caso Ni. 3043.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 26 Febrero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3399 — B/U 289263 — Valor ₡ 90.00  
Farbenfabriken Bayer AG., Leverkusen, Alemania, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE ESTERES DE ACIDOS O-PIRAZOLOPIRIMIDINFOSFORICO -TIONOFOSFORICO, -FOSFONICO Y -TIONOFOSFORICO Y SU APLICACION COMO INSECTICIDAS Y ACARICIDAS".

Caso Ni 3224.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 26 Febrero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3367 — R/F 289271 — Valor ₡ 90.00  
Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVOS COMPUESTOS DE TIOUREA".

Caso 4533.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 17 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 3368 — R/F 289272 — Valor ₡ 90.00  
Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVOS ESTERES ALQUILICOS DE ACIDOS N-(O-ALQUIL-S-ALIFATICO-TIOLFOSFORIL O -TIONOTIOLFOSFORIL) IMINOFORMICOS"

Caso 4481.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 3369 — R/F 289273 — Valor ₡ 90.00  
Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVOS ESTERES DE ACIDOS O-TRIAZOLILTIONOFOSFORICOS Y -TIONOFOSFORICOS, DE COMPOSICIONES INSECTICIDAS Y ACARICIDAS EN BASE A LOS MISMOS Y SU APLICACION COMO INSECTICIDAS Y ACARICIDAS".

Caso P-NI-2906.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 3370 — R/F 289274 — Valor ₡ 90.00  
Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION

DE NUEVOS ESTERES DE ACIDOS PIRIMIDINIL-TIONOFOSFORICOS, PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE COMPOSICIONES INSECTICIDAS, ACARICIDAS Y NEMATOCIDAS A BASE DE LOS MISMOS Y PROCEDIMIENTO PARA COMBATIR INSECTOS, ACAROS Y NEMATODOS CON LOS MISMOS".

Caso 4311.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 17 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 3371 — R/F 289275 — Valor ₡ 90.00  
Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVAS N, N-DIMETIL-N'-(O-FENIL-ALCANOFOSFONIL) FORMAMIDINAS".

Caso 3826.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 17 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 3372 — R/F 289276 — Valor ₡ 90.00  
Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVOS ESTERES DE ACIDOS PIRIMIDINIL-FOSFORICOS, TIOLFOSFORICOS, TIONOFOSFORICOS Y TIONOTIOLFOSFORICOS Y AMIDAS DE ESTERES DE ACIDOS PIRIMIDINIL-FOSFORICOS Y TIONOFOSFORICOS".

Caso 4332.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 17 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 3380 — B/U 289258 — Valor ₡ 90.00  
Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"IMIDAS DE ESTERES DE ACIDOS N-(AMINOMETILIDEN)-TIOLFOSFORICOS Y TIONOFOSFORICOS DISUBSTITUIDOS, PROCEDIMIENTO PARA SU PRODUCCION Y SU APLICACION COMO INSECTICIDA Y ACARICIDAS".

Caso PE-0252.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 3 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 3381 — B/U 289255 — Valor ₡ 90.00  
Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVOS ESTERES DE ACIDOS O'-TRIAZOLIL-FOSFORICOS, TIONOFOSFORICOS, FOSFORICOS Y TIONOFOSFORICOS Y AMIDAS DE ESTERES DE ACIDOS O'-TRIAZOLIL-FOSFORICOS Y TIONOFOSFORICOS".

Caso 3754.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 17 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 3382 — B/U 289254 — Valor ₡ 90.00  
Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVOS ESTERES DE ACIDOS OTRAZOLIL-FOSFORICOS, FOSFORICOS, FOSFINICOS, TIONOFOSFORICOS, TIONOFOSFORICOS Y TIONOFOSFINICOS Y AMIDAS DE ESTERES DE ACIDOS O-TRIZOLIL-FOSFORICOS Y TIONOFOSFORICOS Y SU APLICACION COMO INSECTICIDAS, ACARICIDAS Y NEMATOCIDAS"

Caso Ni-3850.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 3383 — B/U 289277 — Valor ₡ 90.00  
Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE PREPARACIONES PARASITICIDAS CON EFECTO DE GAS DE DEPOSITO"

Caso 4370.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 17 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 3384 — B/U 289262 — Valor ₡ 90.00  
Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DEL NUEVO COMPUESTO 4,5,6,7-TETRACLORO-2-TIO-FTALIDA, DE COMPOSICIONES FUNGICIDAS EN BASE A DICHO COMPUESTO Y SU APLICACION COMO AGENTE FUNGICIDA"

Caso Ni-2750

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 18 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 3400 — B/U 289261 — Valor ₡ 90.00  
Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTOS PARA LA PRODUCCION DE COMPOSICIONES INSECTICIDAS Y ACARICIDAS Y SU APLICACION PARA COMBATIR INSECTOS Y ACAROS".

Caso Ni 3551.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 26 Febrero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argo Miranda, Secretario.

3 5

Reg. No. 3392 — B/U 289259 — Valor ₡ 90.00  
Schering Aktiengesellschaft, Berlin, Alemania, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVAS AMIDAS DE ACIDOS BENZIMIDAZOL-L-CARBOXILICOS ASI COMO PARA LA PRODUCCION DE COMPOSICIONES FUNGICIDAS EN BASE A DICHO COMPUESTOS"

Caso P-Ni2809.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 3 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

## Reposición de Patente

Reg. No. 3366 — R/F 305908 — Valor ₡ 90.00  
Chevron Research Company, domiciliada Wilmington, Delaware, Estados Unidos América, mediante apoderado solicita reposición patente invención:

"APARATO PARA EXPLORACIONES SISMICAS COSTAFUERA" No. 1,278  
Concedida 12 Marzo 1969.

Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. Managua, 2 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda A., Secretario.

3 2

## SECCION JUDICIAL

### Remates

Reg. 3555 — R/F 267152 — ₡ 90.00  
Once de la mañana, dieciocho de Agosto próximo subastaráse lote urbanizado, Colinas Miramar: Oriente, Calle; Sur, Norte, Poniente, Isolina B. de Rappacciolli.

Ejecuta: Gilberto Aguilar Mora a Isabel Pérez García.

Base: Veinte Mil Córdobas.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Civil Distrito. Diriamba, veintinueve Julio, mil novecientos setenta y seis. — Gerardo Gutiérrez, Juez Civil Distrito.

3 1

Reg. No. 3575 — R/F 314025 — Valor ₡ 135.00  
Nueve de la mañana próximo diecisiete de Agosto, Local este Juzgado, venderáse al martillo siguiente bien: Camión Marca Nissan; Año 1974; Modelo ULG780A; Chasis No. 00774; Motor No. 093.97; de seis cilindros; de siete toneladas, color verde oscuro.

Ejecuta: Crédito Automotriz, S. A. a Fredy José Santos Valle.

Avalúo: ₡ 30,000.00.

Oyense posturas.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito a las doce meridianas del veintiocho de Julio de mil novecientos setentiséis. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.

3 1

Reg. No 3574 — R/F 314024 — Valor ₡ 180.00  
Diez de la mañana próximo trece de Agosto, local este Juzgado, venderáse al martillo siguientes bienes: Dos camiones marcas Nissan; Año 1974 y 1975; Modelos Nos. ULG730A; Chasis Nos. 00652 y 01081; Motores Nos. 09057 y 09743 de seis cilindros; de siete toneladas, respectivamente, uno de ellos color blanco y otro color rojo.

Avalúo: ₡ 50.000.00.

Ejecuta: Crédito Automotriz, S. A.

A: Diego Hawkins y Consuelo Lang de Hawkins.

Oyense posturas.

Dado en el Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito de la Ciudad de Managua, a las once y treinta minutos de la mañana del día treinta de Julio de mil novecientos setentiséis. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero de lo Civil del Distrito de Managua.

3 1

### Títulos Supletorios

Reg. No. 3244 — R/F 114904 — Valor ₡ 45.00  
Socorro Romero de Molina, supletorio, urbano, León: Norte, Línea Ferrocarril; Sur, Pedro Ar-

guello; Este, Ejidal; Oeste, Gladys Molina,

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, seis Julio mil novecientos setentiséis. — Carmen Arbizú P., Srio.

3 3

Reg. No. 3217 — R/F 226342, — Valor ₡ 45.00  
Jorge Vásquez Sánchez, supletorio, rústico León: Norte, Guillermina Salinas; Sur, Jesús García; Este, Colonia Esperanza; Oeste, Alejandro Delgado.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, cuatro Noviembre mil novecientos setenticinco. — Ryder Castillo, Secretario.

3 3

Reg. No. 3241 — R/F 235219 — Valor ₡ 45.00

José Carmen Medina solicita título urbano en Apompoá, Poniente y Sur, Calles; Oriente, Santos Castillo; Norte, Gregorio Tijerino.

Opóngase.

Juzgado Local. Potosí catorce de Junio mil novecientos setentiséis. — Alfonso Zapata, Srio.

3 3

### Arriendo de Terreno Ejidal

Reg. No. 3488 — R/F 73073 — Valor ₡ 45.00

Fausto Vásquez Portillo, solicita arrendamiento setenta manzanas ejidales San Francisco, lindantes: Oriente, Claudio Melgara; Occidente, carretera; Norte, Bernardo Rocha; Sur, Rosa Melgara.

Opónganse.

Alcaldía Municipal. Telpaneca, Julio veintidós, mil novecientos setentiséis. — Guillermo Vallecillo Delgado, Secretario.

3 1

### Sentencias de Divorcio

Reg. N° 3501 — R/F 312989 — ₡ 15.00

Por sentencia 9:30 a. m. de 22 de Julio 1976, declaróse disuelto matrimonio de Juan José Martínez Sáenz y Socorro del Carmen Roa Bendaña.

Sala Civil Corte Apelaciones, Masaya. — Jorge Luna, Secretario, por la Ley.

1

Reg. N° 3498 — R/F 313103 — ₡ 15.00

Por sentencia 10:00 a. m. de 16 de Julio 1976, declaróse disuelto matrimonio de Justo Orozco Morales y Noha Noel Arosemena Fernández.

Dictada Sala Civil, Corte Apelaciones, Masaya. — Arturo Elí Tablada Tijerino, Secretario.

1

Reg. N° 3496 — R/F 239453 — ₡ 15.00

Por sentencia 10:00 a. m. de 16 de Julio 1976, declaróse disuelto matrimonio de Alejandro Carrión Abaunza y María del Carmen Ferrero Alonso.

Sala Civil, Corte Apelaciones, Masaya. — Arturo Elí Tablada Tijerino, Secretario.

1

INDICE e INDICADOR de "La Gaceta": Se publican los días Lunes;

Indice va como Suplemento.